

01/09/2022

Caldera: Fiscalía formalizará este sábado a tres detenidos por la PDI por delito de homicidio

A partir de las diligencias investigativas decretadas por la Fiscalía Local de Caldera luego del homicidio ocurrido la madrugada de ayer en el sector costero de Barranquilla en la comuna de Caldera, el trabajo investigativo de los funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI permitió la detención de tres involucrados.



El delito ocurrió alrededor de las 5 de la madrugada de este miércoles en una vivienda del mencionado sector,

oportunidad en que la víctima, identificada como Edgardo Quinteros Redel (47), recibió disparos con un arma de fuego luego que llegaran hasta su domicilio tres hombres quienes cometieron el delito.

Sobre la investigación el subprefecto Mario Manton Zúñiga, jefe (s) de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Copiapó, señaló que “el día 31 de agosto, en horas de la madrugada, el fiscal de turno de Caldera se comunicó con detectives de la Brigada de Homicidios para que concurrieran hasta la localidad de Barranquilla, en la comuna de Caldera, debido a un delito de homicidio con arma de fuego”. Mantón agregó que luego de diversas diligencias investigativas, se logró dar con la identidad de los tres autores del ilícito, coordinando con el Ministerio Público para sus respectivas órdenes de detención, las cuales fueron materializadas en el transcurso de la tarde a pocas horas de cometido el delito.

AMPLIACIÓN

Desde la Fiscalía de Atacama su vocera regional, Rebeca Varas Guevara, indicó que los primeros antecedentes reunidos en esta causa permitieron a la Fiscalía solicitar las órdenes de detención en contra de los tres imputados, quienes fueron aprehendidos por la PDI.

“La investigación se encuentra en desarrollo y aún con diligencias en curso destinadas a reunir más información respecto de las acción individual de los detenidos y sus motivaciones. Por este motivo, este jueves la Fiscalía solicitó al Tribunal ampliar la detención de los involucrados, petición que fue acogida determinándose que la audiencia en que se formalizará la investigación en su contra y se argumentará más información respecto de la comisión del delito se realizará este sábado en el Juzgado de Garantía de Caldera”, indicó Varas.